

DEMOCRACIA EN LATINOAMÉRICA:

Un pilar fundamental para el desarrollo de nuestras sociedades

⊗ Este segundo ejercicio de dossier de este año es el resultado de un esfuerzo colaborativo entre siete proyectos editoriales jesuitas de Latinoamérica: *Cuarto Intermedio* de Bolivia, *Revista 100 días* de Colombia, *Mensaje* de Chile, *MAGIS* y *Christus* de México, *revista Acción* de Paraguay y *SIC* de Venezuela. Después de varias reuniones y reflexiones conjuntas, hemos identificado temas comunes que atraviesan nuestras geografías y que revelan los desafíos compartidos que enfrentamos como región. Uno de esos temas que ha surgido con especial fuerza en las discusiones ha sido el de la democracia, un pilar fundamental para el desarrollo de nuestras sociedades, que en los últimos años ha sido puesto a prueba de múltiples maneras, profundas y complejas.

En muchos de nuestros países, la democracia enfrenta serios desafíos en términos de eficacia y legitimidad. La corrupción, la desigualdad y la violencia han penetrado los sistemas políticos, debilitando la confianza de la ciudadanía en la capacidad que tiene la democracia para ofrecer soluciones a los problemas más urgentes. Hemos observado que, incluso cuando los gobiernos son elegidos democráticamente, su capacidad de ejercer el poder es cooptada o limitada por poderes fácticos que operan desde las sombras: el narcotráfico, las élites económicas, los intereses internacionales y, en algunos casos, las mismas estructuras gubernamentales, que ven en otros poderes del Estado una amenaza a sus proyectos.

Ante este panorama, algunos sectores de la sociedad perciben el autoritarismo como una posible solución, que promete rapidez y eficacia. Sin embargo, el costo de esta opción es altísimo: se sacrifican la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos fundamentales, en favor de un control centralizado y vertical. Esta tentación autoritaria, en última instancia,

constituye una traición a los principios democráticos por los que nuestras sociedades han luchado históricamente.

En este contexto, resulta imperativo revisar la democracia desde una perspectiva más amplia. No basta con entenderla solo en términos partidistas o de representación política; debemos ampliarla y repensarla también como una democracia comunitaria que valore las luchas sociales y que resigne los espacios eclesiales como territorios donde se vive y construye la democracia día a día. Una democracia que abarque no solo las estructuras de poder, sino también los modos de organización y participación comunitaria, las luchas por la justicia, la defensa del territorio, la memoria histórica y la búsqueda de una vida digna para todas y todos.

A lo largo de este dossier, cada una de las contribuciones ofrece una perspectiva única sobre los desafíos que enfrenta la democracia en nuestras regiones:

- Desde Bolivia, la socióloga María Teresa Zegada nos comparte cómo la democracia enfrenta desafíos por la erosión institucional, la polarización política y la crisis económica. A pesar de los múltiples conflictos, las soluciones han respetado la institucionalidad democrática, aunque la desconfianza ciudadana persiste.
- En Colombia, Diana Patricia Santana, del CINEP, nos habla de las luchas de los pueblos del Caribe colombiano por el acceso al agua y la defensa de sus territorios, resaltando cómo estas luchas son también un ejercicio de democracia en acción.
- Desde Chile, el académico Gonzalo García nos muestra cómo la joven ciudadanía chilena enfrenta su primera elección obligatoria en un contexto de desconfianza hacia la democracia, destacando que el proceso democrático exige valorar

el voto y aprender tanto de las victorias como de las derrotas.

- En México, el académico y periodista Darwin Franco nos habla de cómo las elecciones en el país estuvieron marcadas por la violencia político-electoral, donde el crimen organizado influyó para mantener el control territorial, afectando a candidatos, sus familias y la estabilidad democrática del país.
- Paloma Robles, editora de la revista *Christus*, recupera la experiencia del proceso sinodal en las juventudes ignacianas de México, un espacio para la democracia deliberativa desde el corazón, donde jóvenes dialogan y disciernen espiritualmente sobre el futuro de la Iglesia.
- Desde Paraguay, el filósofo Cristian Andino, miembro del Consejo de Redacción de *revista Acción*, reflexiona sobre la democracia en tiempos de mutación cultural, en los que el odio hacia la democracia moldea la conversación sobre lo público.
- Finalmente, desde Venezuela, Juan Salvador Pérez, Director de *revista SIC*, nos ofrece una reflexión sobre la democracia en los términos de la Doctrina Social de la Iglesia, en la que deben prevalecer el Estado de derecho, la división de poderes, la rendición de cuentas y la participación activa de la ciudadanía.

Entendemos que la democracia no es un proceso acabado ni perfecto; al contrario, es un proyecto en construcción, lleno de tensiones y desafíos. En ese sentido, este dossier busca ser una contribución a la reflexión sobre cómo fortalecer y revitalizar la democracia en nuestra región, reconociendo que su éxito depende de nuestra capacidad para enfrentar colectivamente los retos que tenemos por delante, y de nuestro compromiso con los valores que la sostienen: la participación, la justicia y el bien común. ☐

LA DEMOCRACIA, ¿UN MERO DISCURSO POLÍTICO?

¿Cómo evaluamos la salud de la democracia? ¿Cuáles son las grandes amenazas y, al mismo tiempo, esperanzas para la democracia hoy?

María Teresa Zegada Claure
Socióloga y analista política

Revisa la versión completa:



⊗ Bolivia tiene una historia de vida democrática sin interrupciones desde 1982, con algunos sobresaltos como la crisis de inicios de siglo, seguida de la renuncia de Sánchez de Lozada (octubre de 2003); o la convulsión política desencadenada por el Referéndum Constitucional de 2016: ¡Bolivia Dijo No!, que se tradujo en una revuelta social que implicó la renuncia de otro presidente: Evo Morales. Sin embargo, el dato alentador es que en ambos momentos de posible quiebre, las salidas se dieron en el marco de las reglas de la institucionalidad democrática.

Ahora bien, a pesar de que en 2020 se restituyó el orden formal con el triunfo electoral de Luis Arce Catacora, las secuelas de este último episodio de crisis y polarización continúan hasta el presente. El gobierno de Arce ha persistido en un ajuste de cuentas con los opositores que participaron en el conflicto de 2019, sin dar opción a espacios de acercamiento y negociación política. Esta situación

se ha agravado con las disputas que han emergido al interior del partido de gobierno por la candidatura a la presidencia, y el MAS se ha dividido en dos facciones aparentemente irreconciliables.

A ello se añade un contexto de crisis económica y social irremediable, por lo que los datos, sucesos y evidencias de la situación, son inmediatamente articulados discursivamente a la pugna política; por un lado, para resaltar la bonanza económica que existía durante la ex presidencia de Morales y atacar con severidad a la actual gestión de gobierno; y desde la otra orilla, descalificar a Morales, acusando al ex presidente de actos irregulares, e insistir en inhabilitar su candidatura. Todo esto sucede ante los ojos de una oposición expectante, que intenta construir una o varias alternativas, en un momento en que la división del partido, antes hegemónico, constituye sin duda una oportunidad política.

En esas condiciones llegamos al próximo episodio electoral que se inicia con las judiciales convocadas para el 1° de diciembre de 2024, las elecciones generales programadas para agosto de 2025, y finalmente las elecciones subnacionales a principios de 2026.

UNA INSTITUCIONALIDAD ULTRAJADA

En los últimos años, el apoyo a la democracia ha caído progresivamente en todos los países de la región, en particular en Bolivia. Y las explicaciones son diversas. Por una parte, se debe al mal desempeño de sus principales instituciones, reflejado en la baja confianza en la entidad electoral, que ha disminuido desde las elecciones de 2019, y que hoy está ensombrecida por una actuación que responde a los intereses del poder, alejándose del ideal de ser un árbitro imparcial y transparente. El órgano judicial atraviesa por su peor momento, pues, además de la probada y estructural ineficiencia en su desempeño, también se pone en evidencia su accionar políticamente parcializado, con la denominada judicialización de la política mediante la cual se acusó y encarceló, sin cargos probados y sin sentencia, a muchos líderes opositores al gobierno de Arce; y hoy actúa mediante resoluciones y sentencias constitucionales, atribuyéndose decisiones que no le competen y poniendo en cuestión la independencia de poderes. Finalmente, la Asamblea Legislativa Plurinacional actualmente cuenta con fuerzas políticas fragmentadas y confrontadas entre sí, que se articulan dependiendo de cada decisión crítica, y brinda un espectáculo bochornoso en sesiones en que se impone la violencia física antes que la deliberación pública y racional de la política.

Otro aspecto crítico de la erosión institucional es la vulneración a las leyes, incluso al mandato del pueblo, como sucedió con el flagrante irrespeto a los resultados del Referéndum de 2016. La famosa afirmación del ex presidente Morales respecto de que las decisiones políticas había que asumirlas, y que los abogados luego se encargan de dotarle de forma jurídica, parece haberse instalado como verdad en el comportamiento de una clase política que, de manera recurrente, «interpreta» la constitución y las leyes a conveniencia, lo cual cuestiona su carácter vinculante y su aplicación igualitaria y equitativa.

Este conjunto de factores deteriora cada vez más la confianza de la ciudadanía en las instituciones de la democracia, lo que se refleja en las encuestas de opinión.

POLARIZACIÓN EN LA POLÍTICA Y HERIDAS EN LA SOCIEDAD

Otro aspecto crítico de la democracia es el comportamiento de sus principales actores que, en el caso de Bolivia, no son solo los partidos, sino también las organizaciones sociales con capacidad de poder; vale decir, sindicatos campesinos, indígenas, trabajadores, gremios, cooperativistas mineros, cívicos, entre otros, que de manera permanente generan opinión y actúan en los medios de comunicación y en las calles.

Los partidos sin duda atraviesan por su peor momento en los 42 años de historia democrática. La oposición está dividida, fragmentada y sin un horizonte que no sea el rechazo a las gestiones de gobierno del MAS. Por su parte, el partido de gobierno ha sufrido una profunda fisura entre dos facciones, denominadas *evismo* y *arcismo*, en disputa por acceder a la candidatura a la presidencia. No se trata de una ruptura ideológica o programática, sino personalista y de grupos de poder que se ha propagado a sus representantes en la Asamblea Legislativa Plurinacional, a la militancia en su conjunto, y también a las organizaciones sociales que sustentan a ambos personajes.

A nivel social, la polarización ha invadido los espacios organizacionales cotidianos y la vida privada de las personas, como los grupos de amigos, vecinos e incluso las familias. De acuerdo con encuestas recientes sobre la polarización en el país¹, se constata que si bien hay grietas que separan a la sociedad, una parte mayoritaria de la gente se encuentra al margen de la confrontación y está concentrada en la reproducción de sus condiciones de vida y las de su familia. Lamentablemente, la polarización también está presente en los medios de comunicación y en las redes sociales, con ataques virulentos y denuncias (con el uso frecuente de *fake news*).

UN CONTEXTO DE CRISIS MULTIDIMENSIONAL

A esta situación de crisis política y social, hay que añadir el hecho de que Bolivia atraviesa por un momento altamente crítico en términos económicos. Si bien los factores visibles de la crisis detonaron recién hace algunos meses, estos tienen origen a mediados de la anterior década y se vienen arrastrando con un alto costo económico para el país, por el uso de las reservas internacionales (en divisa estadounidense y oro) y la contratación de créditos para paliar la situación. Una crisis que hoy se manifiesta en la vida cotidiana de los bolivianos.

Y no hay que olvidar que la conexión entre economía y política es inexorable, y que esta manifestación evidente de la crisis afecta de manera directa al actual gobierno y sus posibilidades de mantenerse en el poder, dejando al país en una situación de mayor precariedad institucional. Además, se debe tener en cuenta que los datos económicos son instrumentalizados por los grupos de poder en pugna, buscando reafirmar sus posiciones y descalificar al «enemigo», agrandando la tensión social.

LOS DISCURSOS Y LA DEMOCRACIA

El ciclo de confrontación política que se desencadenó desde 2016 entre oficialismo y oposición, lejos de encontrar un escenario de resolución durante el gobierno de Arce, se ha visto agravado por la actuación oficialista poco propensa al diálogo y a la negociación; a

En los últimos años, el apoyo a la democracia ha caído progresivamente en todos los países de la región, en particular en Bolivia.


ello se suman las tensiones al interior del partido de gobierno. Lo que llama la atención es que todos los actores confrontados proclaman el discurso de defensa de la democracia, como una suerte de estandarte que les otorga protección y legitimidad.

Así, la democracia fue el lema de las movilizaciones ciudadanas entre 2016 y 2019 contra el MAS; luego pasó a ser la bandera del MAS durante el gobierno de Jeanine Añez. Hoy, los arcistas defienden a la democracia y advierten sobre las amenazas que siembran los enemigos evistas. El *evismo*, por su parte, habla de la recuperación de la democracia arrebatada por un supuesto gobierno dictatorial, aludiendo a Arce y sus ministros.

La proximidad de las elecciones nos invita a reflexionar sobre el tema. La emergencia de al menos dieciséis candidatos opositores es una buena noticia, porque revela la (re)emergencia del pluralismo y la convicción de participar; pero, al mismo tiempo, muestra la incapacidad de llegar a acuerdos entre personajes que solo tienen en común derrotar al partido de gobierno.

La población, por su parte, expresa su desafección y cansancio con las disputas políticas y con el propio sistema democrático que no garantiza una convivencia pacífica; y opta por alejarse de los partidos y liderazgos existentes.

En consecuencia, el gran desafío es cómo reconectar a la sociedad con la política. Y cómo promover una recuperación de la confianza en la democracia y sus actores.

De alguna manera la esperanza está puesta, por un lado, en la necesidad de un viraje en el comportamiento de los principales actores hacia el encuentro y el diálogo; y, por otro, en una sociedad que, en los momentos más críticos, ha demostrado su voluntad democrática rechazando, de manera clara y movilizadora, las iniciativas autoritarias o arbitrarias de los grupos de poder. 

FUENTE: Artículo enviado por revista *Cuarto Intermedio*, de Bolivia.

1 Proyecto «Unámonos» (2023). Encuesta sobre polarización política en Bolivia (KONRAD ADENAUER, FES-ILDIS) La Paz. Y CERES, Ciudadanía, Foro Regional (2023) Encuesta Datación.

LA LUCHA POR EL AGUA Y EL TERRITORIO: VOCES DE LAS COMUNIDADES EN EL CARIBE COLOMBIANO

La situación actual exige una reflexión profunda sobre la relación entre desarrollo económico y justicia social, así como un compromiso real por parte del Estado y las empresas para proteger los derechos de las comunidades y el medioambiente.

Diana Patricia Santana Jiménez, Ph.D.
Líder de comunicaciones e incidencia del CINEP,
Colombia

Revisa la versión completa:



⊗ En el corazón del Caribe colombiano, las comunidades enfrentan desafíos significativos relacionados con el acceso al agua potable y la defensa de sus territorios. Dos de estas comunidades han puesto de manifiesto la urgencia ante un enfoque integral frente al derecho al agua, que respete su derecho al agua, la protección del medioambiente, y los derechos de los y las campesinas de los Montes de María y la comunidad wayuu. En ambos casos, se trata de comunidades que viven las afectaciones que ha dejado la explotación económica. En Guajira, por la extracción minera, y en la Serranía de San Jacinto, por la implantación de monocultivos, lo que implicó la apropiación ilegal de tierras y aguas, junto al desplazamiento forzado por coacción (masacres, amenazas y un repertorio de actos de sevicia y terror).

El primer caso nos presenta la situación del arroyo Bruno, un recurso hídrico vital para las comunidades de Pujuta Shuchiku, Luwopuu y Youluna. Estas han alzado su voz para exigir la protección del arroyo, símbolo de la destrucción del ecosistema que ha significado el yacimiento El Cerrejón.

El arroyo Bruno forma parte de su identidad cultural. La contaminación y la explotación de recursos naturales ha destruido su ecosistema, desaparecido poblaciones (Tabaco es un ejemplo) y deteriorado sus tradicionales caminos de agua, generando escasez de fuentes hídricas para sus poblaciones, contaminación de las pocas aguas disponibles y afectaciones para la salud. Por ello, los y las líderes wayuu han sido llamados a organizarse para luchar por su defensa (#defendamosalbruno).

Por otro lado, la situación del acceso al agua potable en las comunidades rurales de María La Baja es alarmante y refleja una grave crisis de salud pública. A pesar de que hace casi diez años una orden judicial exigió garantizar el suministro de agua potable, las familias continúan enfrentando serias dificultades debido a que la calidad del agua que reciben es inadecuada, según informes técnicos realizados por ILSA¹: «Las características físicas, químicas y microbiológicas del agua estudiada son alarmantes para la salud de la comunidad (...) El agua que se le suministre a los habitantes del sector debe ser tratada con el fin de evitar que esta tenga esos niveles de contaminación por E. Coli». Por esto, la comunidad se ve obligada a consumir agua de los canales de riego, que monopolizaron los arroyos, pozos y fuente de agua de la región, por lo que hoy sufren infecciones gastrointestinales, vaginales, reacciones cutáneas y afectaciones fatales, en algunos casos en niñas y niños.

En ambos casos, son comunidades que han resistido, que han sido priorizadas por el Estado y beneficiadas con una primera sentencia de Justicia y Paz: sentencia de restitución de tierras. Pero, a pesar de ello, no han recuperado el agua. El servicio de agua potable sigue en manos de instituciones que muestran ineficiencia e indolencia. Por el contrario, han demostrado favoritismo a los requerimientos de las empresas presentes en esos territorios.

CONTEXTO SOBRE LA GESTIÓN ACTUAL DE RECURSOS HÍDRICOS

El Estado colombiano, a través de entidades como el Ministerio de Minas y Energía y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, es responsable de regular y otorgar concesiones para la explotación

La falta de acceso al agua potable limita las oportunidades y perpetúa los ciclos de pobreza.

de recursos naturales. Estas decisiones se basan en un marco legal que busca equilibrar el desarrollo económico con la protección del medioambiente y los derechos de las comunidades.

Uno de los aspectos clave en ese proceso es la evaluación de impacto ambiental, que se realiza para determinar cómo las actividades mineras pueden afectar las fuentes de agua y los ecosistemas circundantes. Además, se busca garantizar la participación de las comunidades locales, que son las más afectadas por dichas actividades. Eso incluye consultas previas y espacios de diálogo para escuchar sus preocupaciones y necesidades.

Sin embargo, la realidad muestra que en las tensiones entre el desarrollo económico que promueven las concesiones y la necesidad de proteger los recursos hídricos, vitales para la vida y el bienestar de las comunidades, ha pesado más el poder corporativo y su accionar.

LA GUAJIRA COLOMBIANA

La situación que enfrenta el pueblo guajiro, especialmente en relación con la escasez de agua y el desvío del arroyo Bruno, es un tema de gran preocupación y complejidad. La crisis hídrica que sufren las comunidades wayuu resalta la importancia del agua no solo como recurso vital, sino también como un elemento sagrado y fundamental para su cultura y espiritualidad. El hecho de que el Estado colombiano permita el desvío de una fuente hídrica crucial para favorecer a una empresa extranjera, como Cerrejón Limited, plantea serias interrogantes sobre las prioridades en la gestión de recursos naturales y el respeto a los derechos de las comunidades locales.

La lucha por la defensa del arroyo Bruno, en particular, es un símbolo de la resistencia de las comunidades wayuu afectadas y su deseo de ser escuchadas y reconocidas. La sentencia de la Corte Constitucional que reconoce el derecho al agua, la salud y la alimentación de las comunidades wayuu es un paso importante, y su implementación efectiva y lograr que se garantice la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones, es crucial.

LOS MONTES DE MARÍA

La Serranía de San Jacinto —como se le conoce también—, en los departamentos de Bolívar y Sucre, es una cadena montañosa de baja altitud localizada al norte de Colombia. Las comunidades que la habitan viven una crítica situación de acceso al agua potable debido a las extensas plantaciones de palma de aceite y piña sobre los acuíferos. La falta de acceso al agua potable limita las oportunidades y perpetúa los ciclos de pobreza, afectando especialmente a las mujeres, quienes en esa cultura son las encargadas de gestionar el


agua en los hogares. Ellas enfrentan no solo el desafío de la escasez, sino también riesgos para su salud y seguridad.

En los años setenta, bajo la presidencia de Carlos Lleras, se creó el distrito de riego en Mampuján, que garantizaba el suministro de agua al campesinado para que sus parcelas fueran productivas. La crisis de los cultivos de arroz y el conflicto armado (las FARC, el ELN y el Bloque Héroe de los Montes de María de las AUC —paramilitares—), generó crisis y desplazamiento, facilitando que, en el año 2000, el exministro de Agricultura del presidente Andrés Pastrana (1998-2002), Carlos Murgas Guerrero, implantara el modelo de proyectos productivos, centrado en ampliar su propio proyecto de palma de aceite de la Hacienda Las Flores. La zona de Mampuján es un punto estratégico, dado que tiene salida muy cercana al mar. Allí se ubica el distrito de riego, necesario para irrigar el demandante cultivo de palma. De esa forma, todo estuvo dado para cercar los recursos a costa de la comunidad de la región.

LAS COMUNIDADES WAYUU Y DE MONTES DE MARÍA CLAMAN POR AGUA

La falta de respuesta efectiva por parte de las autoridades competentes ha llevado a las comunidades a organizarse y exigir sus derechos, pero la situación sigue siendo crítica. La necesidad de un acceso adecuado y seguro al agua potable es urgente y debe ser atendida con seriedad por parte del Estado, para así garantizar salud y bienestar a esas comunidades. En ambas se refleja una realidad interconectada: la defensa del agua y el territorio es una lucha que va más allá de la simple disponibilidad de recursos. Implica reconocer y respetar sus derechos, así como promover políticas que garanticen un acceso equitativo al agua. La voz de las comunidades es crucial, ya que son ellas las que mejor conocen sus necesidades y el valor de sus territorios.

Para ello, las lideresas comunitarias cumplen un papel fundamental. Pero, a pesar de sus esfuerzos, las soluciones ofrecidas por las autoridades son insuficientes y, en muchos casos, ineficaces. Por eso, se ven obligadas al uso de agua de lluvia y a extraer agua de pozos o de canales de riego, poniendo en riesgo su salud y su vida.

La lucha por el agua y el territorio en el Caribe colombiano es un llamado a la acción². Es fundamental que sean escuchadas las comunidades y que se den soluciones sostenibles que aseguren el acceso al agua potable y la protección de los ecosistemas. Solo así se podrá construir un futuro más justo y equitativo. La situación actual exige una reflexión profunda sobre la relación entre desarrollo económico y justicia social, así como un compromiso real por parte del Estado y las empresas para proteger los derechos de sus comunidades y el medioambiente. 

FUENTE: Artículo enviado por revista *Cien Días* / Centro de Investigación y Educación Popular—CINEP, de Colombia.

¹ Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativo.

² El CINEP acompaña a las comunidades wayuu y a las lideresas comunitarias de Montes de María en el fortalecimiento de sus procesos organizativos, de liderazgo y de gestión para la exigibilidad de sus derechos.

DEMOCRACIA CHILENA, TEMPORADA DE PRECUELA

La joven ciudadanía debe recordar que el aprecio por las elecciones es central. Y que perder trae más lecciones que las propias victorias. Una mirada profunda del proceso democrático parte por reivindicar el votar.

Gonzalo García

Académico de la Facultad de Derecho de la UAH

Revisa la versión completa:



⊗ Los jóvenes votan por primera vez en octubre en elecciones locales y regionales con voto obligatorio real, cuestión que solo pasó en los plebiscitos constituyentes de 2022-2023. Con ello, la política se les vuelve una decisión inescapable. La principal decisión es ser ciudadano protagonista u objeto de la política.

Pero esto se da en un contexto preocupante de descreimiento juvenil en la democracia, una tendencia que se está manifestando en Europa y también Sudamérica. «Para buena parte de los jóvenes la política no tiene capacidad para cambiar las cosas, para mejorar sus vidas o para posibilitarles un futuro mejor»¹.

DEMOCRACIA EN TEMPORADA FUERA DE SERIE PARA CIUDADANOS PASIVOS

En la vía pasiva, la temporada uno trajo un estallido social en octubre de 2019 que sometió a la democracia chilena a la mayor de sus tensiones después del fin de la dictadura. Estaciones de Metro quemadas sin responsables conocidos. La clase política ofreció entregar la Constitución en vez de cambios sociales profundos.

La temporada dos se abrió con la distopía del Covid-19, que cambió la incertidumbre política por el encierro. Y el miedo creció con el aumento de estadísticas infaustas de muertos, de camas UTI, de esfuerzos sanitarios encomiables, de leyes excepcionales para todo y de una vida bajo permisos estatales. En medio, una abrumadora mayoría decidió cambiar la Constitución.

La temporada tres trajo la esperanza de vacunas y la realidad de su disposición masiva, real y efectiva. Hubo cambios extraordinarios para sustituir mercados cerrados y se recurrió a ayudas sociales estatales o del propio bolsillo para sostener la ausencia del trabajo. Aprendimos para siempre las oportunidades virtuales de clases y reuniones. Cerró con un joven Presidente electo, líder de una alianza variopinta de nuevos partidos de izquierda democráticos y radicales.

La temporada cuatro venía desde la anterior con una electa Convención Constitucional más allá de todo el sistema político conocido, antipartidista, movimientista e indigenista. Dedicó la mitad de su tiempo en reglamentar cómo funcionaría, y en su otra mitad propuso una Constitución radical que sufrió un sonoro fracaso en el plebiscito. Ello le restó fuerza al Gobierno y cambió el rumbo hacia lo posible.

La temporada cinco fue inaugurada con un nuevo proceso constituyente, más limitado y cercado que el anterior, como respuesta del Senado a su anterior amenaza de desaparición por la propuesta de un Congreso unicameral. Un triunfo de la derecha radical extremó los resultados conservadores y el país volvió a rechazar la oferta de una nueva Constitución. Se acabó el tiempo

constituyente y otras prioridades asomaron con fuerza en el paradigma público.

Las viejas nuevas reglas salieron fortalecidas, dos veces triunfantes en plebiscitos con mayorías indudables y entramos en una suerte de precuela.

Esta explicación analiza la suerte de una democracia como temporadas de Netflix o Amazon. ¿Pero acaso no es ese el tratamiento que reciben los procesos democráticos a raíz del modo en que han irrumpido los fenómenos que la degradan? El trumpismo, el putinismo, las *fake news*, la desinformación, las redes sociales conspirativas y todos los mecanismos que han permitido polarizar, dividir y confrontar, facilitando el gobierno de las élites, cualquiera que estas fueran. Con ello, someten al sujeto pasivo a una forma de representación plebeya de los nuevos líderes a cambio de tu poderoso *like*. Aquí los jóvenes se mueven a sus anchas en las pantallas de sus móviles.

LA TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA EN CHILE Y LA GESTIÓN DE LA EMOCIÓN

La ciudadanía tiene en sus manos otro poder: la voz y el voto. Y los efectos de la democracia del *like* disminuyen el peso de la democracia de la persuasión. Por lo mismo, es difícil relatar los alcances actuales del proceso democrático sin hacer referencia al lustro más complejo desde el retorno a la democracia chilena.

Un vaivén de rupturas, de violencia, de reordenamiento institucional, de esperanzas, de frustraciones, de sueños y amenazas, de propuestas constitucionales, de un sentido colectivo detrás de bienes sociales y de un retorno a la agenda individualista de la inseguridad del miedo. Y por si no faltara menos, la migración creció en una década de un 1% de la población a representar, en 2022, el 8.8 % de toda la gente², y los dilemas de salud pública asomaron con la fuerza de listas de esperas por los millones de solicitudes de atención realizadas desde el fin oficial de la pandemia³.

Hay un relato general que ha llevado a un resultado paradójico: Chile no pudo lograr el autogobierno constitucional y dotarse popularmente de nuevas reglas. Todas nuestras Constituciones han sido generadas por una élite, propuestas por comisiones y sin desarrollo popular por la vía de una asamblea constituyente⁴.

El PNUD, en su informe 2024 sobre Chile, nos revela la difícil posibilidad de llevar adelante los cambios necesarios. Ya no parece posible un nuevo modelo, ni planificaciones ni menos transformaciones radicales dentro de un proceso democrático. Lo que se impone es una suerte de gradual gestión del cambio social en democracia, imponiendo una dosis de realismo inusitado⁵.

Detrás de los procesos de cambio entre 2019 y 2023 hubo un exceso de violencia, de miradas parciales y de ingenuidad, manifestándose un simplismo como si las propuestas radicales no tuvieran respuestas radicales. El Estado y la sociedad tienen resistencia a las aventuras y despliegan sus mecanismos estructurales de defensa.

En esta dinámica de complejidades, la joven ciudadanía debe recordar que el aprecio por las elecciones es central. Y que perder trae más lecciones que las propias victorias. Una mirada profunda del proceso democrático parte por reivindicar el votar. Hoy lo tenemos muy claro en Chile⁶. Por ejemplo, Venezuela tiene una dictadura no solo por la manera descarada que Maduro robó una elección, sino como último paso de la concentración de todo el poder. Las elecciones son una radiografía de la entrega del poder a la oposición y en ello reside la naturaleza de la democracia, como mecanismo pacífico de cambio de gobierno⁷.

Pero la democracia es mucho más que eso. Es voz bajo una libertad de expresión que ofrece más medios de comunicación que antaño. La política supone ese camino que nos lleva a cuestionar las condiciones del presente y a ofrecer nuevas oportunidades. Por lo mismo, en esta mirada realista resuena la pregunta de Bobbio: ¿sobre qué temas se puede votar?⁸ Una transformación total de las reglas del juego parece ser una pregunta muy superior a lo que una elección puede contestar sin afectar un *statu quo*.

Quizás por lo mismo, vale la pena identificar las ideas e intereses que mueven a la élite en su contraste con los jóvenes. El PNUD señala que «las personas consideran que el voto carece de valor práctico, pues los representantes, una vez electos, actúan en función de sus beneficios»⁹. Una política juvenil que despliegue su ingenio y todo su instrumental volcando sus experiencias y necesidades sobre la construcción de nuevas oportunidades puede ser simplemente imparable, como ya se ha comprobado en Chile. Lo local, lo regional e incluso lo nacional pueden ser los espacios para utilizar esas herramientas que los lleven a ser líderes en la vida colectiva de sus barrios o regiones.

Algunos políticos, en su nombre, les dirán que es mejor liberarlos de la obligación de votar porque además deben pagar multas por no hacerlo. No votar es invisibilizarlos, e invisibilizarlos es la primera manifestación de la exclusión para siempre.

La decisión es darle *like* a este ensayo o tomar el camino contrario motivando la acción política temprana sobre lo que nos depara: un futuro muy complejo económica y climáticamente hablando. 🗳️

FUENTE: Artículo enviado por revista *Mensaje*, de Chile.

El PNUD, en su informe 2024 sobre Chile, nos revela la difícil posibilidad de llevar adelante los cambios necesarios.

- BARTOMEUS, Oriol (2023). *El peso del tiempo. Relato del relevo generacional en España*. Debate, Madrid.
- Encuesta Casen 2022: 8,8% de la población en Chile es migrante (serviciomigraciones.cl)
- Casi tres millones de personas en listas de espera GES y No GES: se registró aumento en tiempos de espera (biobiochile.cl)
- Los procesos constituyentes por la vía de asamblea constituyente en América Latina son Colombia en 1991, Argentina en 1994, Ecuador en 1998 y 2008, Venezuela en 1999, y Bolivia en 2009. ESCUDERO ILLANES, María Cristina (2021). *Asambleas constituyentes en América Latina*. LOM Ediciones, Santiago de Chile. Informes (bcn.cl)
- www.idh.2024.pdf.pdf pp. 79-82.
- <https://cadem.cl/estudios/el-1-de-los-chilenos-tiene-una-imagen-positiva-de-nicolas-maduro/> - El 94% piensa que es una dictadura.
- Hasta el 2008 hubo cambio de gobierno en 544 cambios democráticos y 577 golpes de Estado.
- PRZEWORSKI, Adam (2019). *¿Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones?* Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, p. 40.
- www.idh.2024.pdf.pdf p. 22.

¿POR QUÉ VOTAR ENTRE BALAS SE VOLVIÓ UNA CONSTANTE EN MÉXICO?

Las elecciones en México han estado caracterizadas por la violencia político-electoral que ejerce de manera impune la delincuencia organizada. Los registros señalan que entre 2018 y 2024 se realizaron 2.079 amenazas, asesinatos, ataques armados, desapariciones y secuestros no solo de personas precandidatas o candidatas, pues las balas también alcanzaron a sus familias y amistades.

Darwin Franco Migués
Académico y periodista independiente

Revisa la versión completa:



Ⓢ Gisela Gaytán Gutiérrez, candidata a la alcaldía de Celaya, Guanajuato —uno de los municipios más violentos del mundo— se encontraba, el 2 de abril de 2024, en pleno mitin electoral. Sin embargo, la abanderada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)—partido oficialista— no pudo concluir su segundo día de campaña porque fue asesinada.

El 17 de junio de 2024, 15 días después de ganar las elecciones a la presidencia municipal de Copala, Guerrero, el candidato del partido local México Avanza, Salvador Villalba Flores, fue obligado a bajar del camión de pasajeros en el que viajaba —desde Ciudad de México— por un grupo de hombres armados que le dispararon en múltiples ocasiones.

Ambos asesinatos fueron la apertura y clausura de una de las elecciones más violentas en la historia del país; conforme al registro del proyecto ciudadano Votar entre Balas, en este proceso electoral 29 personas precandidatas y candidatas fueron asesinadas.

Por estos crímenes no existen personas detenidas, pero las investigaciones señalan que los asesinatos fueron probablemente cometidos por integrantes del crimen organizado. Una obviedad que tiene mucha historia detrás.

Sandra Ley, investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas de Ciudad de México, se ha dedicado a estudiar y explicar de qué manera la violencia criminal incide en los procesos electorales tanto en México como América Latina.

Para entender este proceso, aclara, lo primero que se tiene que aceptar es que «el crimen organizado no es una esfera ajena al Estado». Este existe porque, de alguna o múltiples maneras, el Estado y sus formas de gobierno permitieron su creación, expansión y desarrollo en espacios de poder que Ley denomina «zonas grises de criminalidad».

Y es en ese ecosistema donde el crimen organizado persuade, colude u obliga a agentes del Estado (policías, militares, funcionarios públicos, etcétera) a operar a su favor, específicamente, en labores de protección y seguridad.

«El crimen organizado, a diferencia de la delincuencia común, necesita del Estado para operar, es una de sus condiciones de existencia», puntualiza Sandra Ley, quien parte de esta idea para exponer cómo fue que el crimen organizado entendió que debía controlar los procesos electorales que ocurrían en su territorio.

Esto, aclara, no significa que todo el Estado esté coludido, pues se trata de un proceso que no es homogéneo, ya que a medida que cambian las autoridades, «las zonas grises» pueden acortarse o ampliarse. De ahí que incidir en el proceso electoral se volvió una actividad cíclica para el crimen organizado.

Tal incidencia —a decir del informe «Urnas y Tumbas» de El Colegio de México— solo es capaz de conseguirla ejerciendo la violencia, que incluye tanto la desaparición y/o asesinatos de personas candidatas, como la coerción del voto en la población.

El origen de esas zonas grises de criminalidad, explican Sandra Ley y Guillermo Trejo en *Votos, drogas y violencia* (2022), tiene dos raíces; la primera es la del autoritarismo, pues al no acceder al poder por la vía democrática, quienes encabezan estos «gobiernos» ceden a especialistas estatales de la violencia (policía o milicia) el control de actividades ilícitas, lo que da pie a la creación de redes de represión, corrupción y delincuencia.

La segunda causa es la inexistencia de Estado de derecho, lo que favorece el control territorial del crimen organizado, y propicia la creación de redes de macrocriminalidad que obligan al Estado (y sus gobernantes) a brindarles seguridad y protección.

¿Es una batalla perdida? No, responde Sandra Ley. Los procesos de transición democrática abren posibilidades de cambio, pero solo si con capaces de revelar las formas de operación de las redes de protección que dieron origen a las zonas grises, lo cual puede ocurrir si, por ejemplo, los gobiernos triunfantes crean procesos de justicia transicional o comisiones y/o tribunales de la verdad para dejar al descubierto a los agentes del Estado que brindaron protección y seguridad a la delincuencia organizada.

«Hacer eso podría sacudir el vínculo entre Estado y crimen organizado, pero también existe otra opción: no hacer nada, dejar esas redes intactas para transitar a la democracia, pero sin mermar la capacidad del crimen organizado», señala la politóloga.

Y eso es lo que, lamentablemente, ha pasado en México y en América Latina —salvo notables y momentáneas excepciones, como Argentina, Chile, Colombia o Guatemala, por citar algunos ejemplos—; por ello, sugiere, debemos hacer que «cada proceso de transición política represente una posible turbulencia o incertidumbre para todo aquello que opera en el área gris».

Pero si esto no pasa, el crimen organizado usará la violencia como una herramienta político-electoral, a la que le da lo mismo el partido que asuma el poder en tanto este (y sus candidatas/os) «no realicen reformas drásticas en el sector de la seguridad, pues si eso no pasa, la zona gris de criminalidad puede sobrevivir al cambio de régimen», puntualiza Ley.

El problema ocurre cuando hay sospechas o evidencias de que existe un interés en que esto cambie, ya sea porque se trate de una verdadera confrontación con el crimen organizado dominante en un territorio, o porque se busca dar paso a otro grupo criminal con el que se puede llegar a mejores negociaciones.

En cualquiera de estos casos, el crimen organizado ejercerá con fuerza la violencia político-electoral, ya no solo contra los partidos o personas candidatas, sino también contra sus familiares y amigos. Ese fue uno de los rasgos característicos de las elecciones de 2024.

TRANSICIONES «DEMOCRÁTICAS» QUE NO ALTERAN LA GOBERNANZA CRIMINAL

Para entender lo que hoy pasa en México (también en América Latina), Sandra Ley sugiere mapear los cruces entre las alternancias democráticas y la evolución de la violencia criminal; allí pueden verse los cambios en las redes de protección.

En el caso mexicano, desde finales de los años noventa del siglo pasado, las alternancias en diversas gubernaturas y presidencias municipales dieron paso a la creación de ejércitos privados para combatir no solo a bandas rivales, sino también al Estado en regiones donde la alternancia de poderes significó un cambio en dichas redes.

«¿Qué pasa cuando pierdes las redes de protección? Pues otro grupo puede disputar el territorio, y ahí es donde se desata la disputa entre los cárteles [...] La alternancia, entonces, sí tiene un papel fundamental en modificar las geografías de la criminalidad, pues ya no solo se pelea por territorio, sino también por mantener las redes de

Esta violencia político-electoral es, lamentablemente, una constante en los procesos electorales en México.


protección a través del ejercicio de la violencia [ampliación de zonas grises], lo que ocurrió en 2006, cuando Felipe Calderón modificó este proceso e incidió no solo en la creación de nuevos cárteles, sino también en la forma en que estos operaban», expone la académica.

La guerra del Estado contra los cárteles intensificó la violencia porque se dio en un escenario de polarización política, ocasionando una fragmentación en la estrategia de seguridad, ya que quienes no se integraron a esta no lograron contener la violencia. Pero no solo eso: el crimen organizado, buscando protección, supo hacer valer su *gobernanza criminal*: control sobre la vida política, económica y social de un territorio.

¿Qué busca el crimen organizado al intervenir en unas elecciones? Pretende mantener esa gobernanza y, por tanto, amaga con ejercer violencia contra las personas candidatas y la población votante —antes, durante y después de las elecciones— con el objetivo de incidir en la elección de candidaturas, los resultados de la elección, la composición del gabinete, sobre todo en áreas claves como la seguridad, porque eso le garantiza estabilidad en las redes de protección que le permiten operar impunemente.

Esta violencia político-electoral es, lamentablemente, una constante en los procesos electorales en México, pues el país no solo está dividido en diversas zonas grises de criminalidad (donde convergen uno o más grupos criminales y autoridades de todos los partidos políticos), sino que también mantiene una polarizada división política, gracias a la cual el crimen organizado ha logrado fortalecer su *gobernanza criminal* en territorios donde no existe coordinación interinstitucional.

En ese sentido, la presencia directa o indirecta del crimen organizado en las elecciones, no solo le ha permitido mantener controles *de facto* en su mundo criminal, sino también sobre la población y los gobernantes que viven en «sus territorios», lo que hacen en lo político, a través del control electoral en zonas claves; en lo económico, mediante el dominio de actividades productivas y, en lo social, al suplantar al Estado en la dotación de servicios.

¿Cómo desmontar, entonces, una *gobernanza criminal* que no solo controla elecciones sino también la vida cotidiana? ¿Existirá una alternancia democrática capaz de desmontar las redes de protección que dieron origen a las zonas grises? ¿Qué pueden hacer nuestros votos frente a las balas? Preguntas que solo hallarán respuestas en una organización horizontal que dé paso a otras formas de organización política, porque las que hasta ahora tenemos, como advierte Sandra Ley, han celebrado las transiciones democráticas sin alterar las redes de criminalidad que imposibilitan vivir de manera digna y segura. 

UNA DEMOCRACIA DESDE EL CORAZÓN: EL PROCESO DE SÍNODO EN LAS JUVENTUDES IGNACIANAS DE MÉXICO

El proceso de sinodalidad en las juventudes ignacianas de México ejemplifica una democracia deliberativa que nace del corazón y contribuye a la renovación de la Iglesia. A través del diálogo inclusivo y el discernimiento espiritual, las juventudes expresan sus inquietudes, sueños y compromisos para una Iglesia más abierta.

Paloma Robles Muro
Editora de revista *Christus*, México

Revisa la versión
completa:



Ⓢ En estos tiempos de cambios sociales tan intrincados, como los que vivimos en México, en donde la disputa por el poder político se debate desde las instituciones del Estado, y no en las calles; en donde se revive la noción del «Soberano» por encima del cuerpo social y que echa mano de nociones de «Democracia» y «Pueblo» de forma indistinta, resulta necesario revisar el papel de los jóvenes, ya no solamente enmarcada en la deliberación del proyecto de nación, que hoy quiere vencer cualquier inercia del «pasado», sino también de la constitución misma de la Iglesia a la que pertenece casi el 77% de la población mexicana, y en la que buena parte de sus jóvenes están implicados.

No es menor la consigna que lanzó el papa Francisco a propósito de la sinodalidad de la Iglesia; un mandato que va más allá de una simple crítica o análisis interno de nuestra situación eclesial, sino que responde a la necesidad legítima de renovar la Iglesia mediante un diálogo entre las Iglesias locales, obispos y fieles laicos; en la que la Iglesia busca ser más inclusiva y abierta a la participación activa de todos sus miembros, especialmente de las y los jóvenes y de aquellos que viven en las periferias sociales.

El Sínodo de los Obispos de 2018, centrado en las juventudes, destacó la importancia de caminar junto a las y los jóvenes en su proceso de crecimiento espiritual. A través del relato de los discípulos de Emaús, el trabajo hizo énfasis en la necesidad de la Iglesia de acompañar a los jóvenes, escuchando sus inquietudes y reconociendo su papel decisivo dentro de la comunidad eclesial. Y señaló tres áreas clave: la juventud como un don, el misterio de la vocación y la misión de acompañar.

En un país como México, donde más del 40% de los jóvenes ha sido afectado directa o indirectamente por la violencia, ya sea por la muerte o desaparición de familiares o amigos, o por el impacto emocional y psicológico de vivir en entornos de alto riesgo, como lo advierte la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2022), los testimonios de las juventudes ignacianas ofrecen una visión de esperanza y acción desde la fe, pues no solamente enfrentan la realidad con preguntas, sino que estas los movilizan hacia la búsqueda de justicia y dignidad, mostrando que la fe es una fuerza transformadora en sus vidas.

EL SÍNODO Y EL MODELO DELIBERATIVO

El Sínodo ha enfrentado críticas, especialmente de sectores conservadores que ven en riesgo el mensaje de Dios y la jerarquía eclesial. Argumentan que «el Sínodo no es democracia», minimizando el concepto de «Pueblo de Dios», que el papa Francisco redefine como «Un Nosotros de la Iglesia» en el *Instrumentum laboris* 2024.

El enfoque de sinodalidad tiene similitudes con el modelo de democracia deliberativa propuesto por Jürgen Habermas, quien sostiene que la legitimidad de las decisiones proviene no solo del voto mayoritario, sino también de la calidad del diálogo que las precede. Para Habermas, la democracia debe basarse en un proceso de deliberación pública, donde los ciudadanos discuten y buscan consensos a través del intercambio racional de argumentos.

Por otro lado, recupero la noción «Inteligencia sentiente» de Xavier Zubiri, que reinterpreta la noción clásica de inteligencia al sostener que no es simplemente un proceso «abstracto o racional»,

sino que está profundamente enraizada en la experiencia sensorial y emocional del ser humano; que no solo capta el mundo a través de la razón, sino que lo siente directamente y lo resignifica en el hacer mismo del pensamiento y que podríamos equiparar a un «corazonarse».

¿Es posible deliberar sobre el futuro de la Iglesia desde el corazón? El proceso sinodal lo confirma, aunque no sigue las formas habituales de la deliberación democrática, sino a través del «discernimiento comunitario y la Conversación Espiritual».

Este enfoque, según el documento del Sínodo de los Obispos, toma en serio lo que sucede en el corazón de los participantes, basándose en dos actitudes clave: «escuchar activamente y hablar desde el corazón», con momentos de silencio y oración para dar espacio a escuchar la voz del Espíritu Santo, que profundiza y aporta verdad a la conversación.

En ese sentido, ¿hasta dónde el trabajo de sínodo de las juventudes ignacianas iniciado en 2018 y sostenido en el tiempo ha sido muestra de la deliberación desde la escucha atenta y sentida del corazón?

LOS SUEÑOS DE LAS JUVENTUDES JESUITAS

En 2018, en el contexto del Sínodo de la Juventud, titulado «Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional», la Oficina de Vocaciones y Juventudes Jesuitas en México llevó a cabo un proceso de diálogo con más de 1.200 jóvenes entre 15 y 29 años. En ese diálogo se identificaron seis áreas clave que atraviesan la vida de los jóvenes: 1) Desigualdad de oportunidades, 2) Relaciones sociales, 3) Fe, religión y espiritualidad, 4) Amenazas al desarrollo integral, 5) Identidad cultural, y 6) Sobreexplotación de recursos naturales.

Los jóvenes también expresaron su deseo de que la Iglesia fuera un espacio más inclusivo, una institución que los aceptara tal y como son, respetando sus formas de pensar. Seis años después, tras una pandemia y un proceso de sinodalidad más profundo y consolidado en la Iglesia, la Oficina de Vocaciones y Juventudes Jesuitas convocó a un nuevo Sínodo de las Juventudes. El objetivo era refrescar la conversación y volver a poner sobre la mesa los deseos, las preocupaciones y las soluciones de las juventudes ante las realidades que les retan a diario.

Este nuevo proceso se dividió en tres etapas: 1) *Focus group* para identificar las temáticas más relevantes, 2) Un instrumento de consulta a 135 jóvenes a nivel nacional que abordó temas como comunidad, religión, vida estudiantil y laboral, participación social, medioambiente, redes sociales, salud mental, diversidad sexual y el rol de las juventudes en la sociedad, 3) Un Simposio de Juventudes, que consistió en un encuentro presencial en la Casa de Retiros Lomas Pinar, Cuernavaca, donde una treintena jóvenes de entre 16 y 33 años de distintas regiones y proyectos jesuitas se reunieron para dialogar y discernir juntos.

El encuentro presencial fue un ejercicio de diálogo, donde las y los jóvenes se compartieron experiencias y se trabajó en común desde una perspectiva de discernimiento comunitario.

Me tocó participar en una de las mesas, la de Salud mental y Diversidad sexual, dos temas que atraviesan a las juventudes en lo profundo. Sinceramente, la conversación fue honesta, trascendente y conmovedora. Vi jóvenes que apenas se imaginan el futuro pero

¿Es posible deliberar sobre el futuro de la Iglesia desde el corazón? El proceso sinodal lo confirma.

que no le tienen miedo a plantarle cara y confiar en sus más llanas intuiciones, sabiendo que Dios les acompaña.

«Queremos sentirnos cuidados entre todas y todos. Que la salud mental sea una responsabilidad colectiva. Entender que los diagnósticos de la salud mental son consecuencia del sistema, el contexto y factores externos», propusieron sobre la salud mental.

«Que se muestre una imagen de Dios amorosa, fluida, *queer* y fecunda. Queremos una Iglesia incluyente, guiada por el amor y la comunidad más que por el prejuicio y la condena. Un mundo donde no tengamos que explicar quiénes somos, basados en el respeto, reciprocidad y la no violencia», dijeron sobre la inclusión de todas las identidades dentro de la Iglesia.

Cada mesa expuso sus conclusiones en una asamblea, lo que permitió la creación de un documento —quizá la parte más densa del proceso— que reflejaba los sueños y preocupaciones compartidos; un proceso de edición colaborativa que dio forma a un hoja de ruta para encontrar soluciones.

Quizá faltó algo de rigor en el cierre, las soluciones propuestas por las y los jóvenes quedaron en un palomeo que, en grupos, fuimos haciendo respecto de las demás temáticas. No hubo tiempo para profundizar la oración desde el Espíritu ni pudimos dejar reposar el intelecto para dejar aflorar los sentidos y en comunión con las y los demás lograr una verdadera «Conversación Espiritual». Yo lo atribuyo al poco tiempo que duró la actividad. El silencio y la oración quizá habrían clarificado la voz del Espíritu y ayudado a confirmar o replantear lo conversado, permitiendo que la guía divina fuera más evidente en el proceso.

Sin embargo, el intercambio de ideas fue valioso: las y los jóvenes ignacianos concluyeron el encuentro «democrático y corazonado», con grandes sueños para realidades exigentes, reafirmando su compromiso con la transformación social desde una perspectiva de fe, esperanza y acción concreta. 📌

EL (NUEVO) ODIO A LA DEMOCRACIA EN TIEMPOS DE MUTACIÓN CULTURAL Y DELIRIOS LILIPUTIENSES

¿Es posible otra democracia? ¿Se puede instalar otra cultura política por fuera de las prebendas, el clientelismo y la corrupción? ¿Cómo construir, de una vez por todas, una democracia de calidad a 35 años de la caída de la dictadura más larga de Sudamérica?

Revisa la versión completa:



Cristian Andino

Miembro del Consejo de Redacción de revista *Acción*

⊗ Un expresidente que promete, una vez más, construir un muro a lo largo de toda la frontera entre su país y México, mientras amenaza con deportar a más de 11 millones de indocumentados bajo el pretexto de que las ciudades de su país ya parecen «Venezuela con esteroides». Al mismo tiempo, su contrincante político de turno lo acusa de esparcir un montón de mentiras y de ser una amenaza para la democracia.

Un presidente centroamericano, muy «cool», que gobierna desde TikTok. Más hacia el sur, un mandatario se autoproclama «el topo» del Estado y, orgulloso de estar desmantelándolo desde adentro, desafía a los «burócratas internacionales» de la ONU rechazando el programa del «Pacto del Futuro», en lugar del cual propone refrendar la «agenda de la libertad».

Dos tribunales que emiten, casi simultáneamente, órdenes de captura internacional contra los presidentes de esos mismos países, en una disputa ideológica que ya roza lo absurdo.

Un jefe de gobierno de una comuna capital, inmerso en actos de corrupción, que asiente con ironía mientras toma tereré, mostrando indiferencia ante los improperios de un legislador que le confronta.

Un camión cargado de bebidas alcohólicas que pierde el control y se vuelca, mientras los vecinos corren a robar la carga en lugar de socorrer al conductor, quien finalmente muere por falta de auxilio temprano. Otro vehículo, que transporta ganado, corre la misma suerte. Una turba llega de inmediato a correr y faenar a los animales que siguen vivos.

Propuestas de reformas legislativas locales para eliminar la estabilidad laboral de los trabajadores y endurecer las leyes de control sobre las ONG, mientras los propios legisladores defienden con uñas y dientes su derecho a una jubilación VIP.

¿Qué tienen entre sí todos estos acontecimientos? Todos estos síntomas —podríamos decir con Rancière— traducen una misma enfermedad, todos los efectos tienen una sola causa. Eso que se llama democracia, es decir, el reino de los deseos ilimitados de los individuos de la sociedad moderna de masas, decía el autor del célebre libro *El odio a la democracia* (2006).

Sin embargo, para Rancière, hay que comprender lo que constituye la singularidad de esta denuncia. El odio a la democracia no es ciertamente una novedad. Es tan viejo como la propia democracia por una simple razón, asegura el autor: la palabra misma es la expresión de un odio, un insulto inventado, en la Grecia antigua, por los que veían la ruina de todo orden legítimo en el incalificable gobierno de la multitud y ha sobrevivido como sinónimo de abominación para todos los que pensaban que el poder correspondía por derecho a los que estaban destinados por su nacimiento o llamados por sus competencias.

En ese sentido, Rancière considera que no está agotada aún aquella tesis propuesta por el joven Marx de que las leyes y las instituciones de la democracia formal son solo apariencias que encubren y facilitan el poder de la burguesía. La verdadera lucha consistiría en superar estas apariencias y alcanzar una democracia «real» en la que la libertad y la igualdad no estén solo representadas en el Estado y la ley sino que se materialicen en las condiciones materiales de vida de las personas.

Los portavoces del nuevo odio a la democracia —nos dice Rancière— «habitan todos en países que declaran ser democracias en sentido estricto. Ninguno de ellos reclama una democracia más real. Nos dicen, por el contrario, que esta ya lo es en demasía. Pero ninguno se complace de las instituciones que pretenden encarnar el poder del pueblo ni propone medida alguna para restringir este poder».

En palabras de nuestro autor, el nuevo odio a la democracia puede entonces resumirse en una tesis simple: «no hay más que una democracia buena, la que reprime la catástrofe de la civilización democrática».

Es que para Rancière política y democracia son lo mismo. Si no hay democracia no hay política, sino la lógica policial del Estado que rige la distribución jerárquica y arbitraria de los espacios

No, no es biológico el origen de nuestros males sino sociocultural.

sociales públicos mediante pseudoconsensos que eliminan todo desacuerdo, clave para la política.

La democracia consiste, justamente, más que en el consenso de la mayoría, en la disputa por la construcción de un espacio de derechos para todos, desde el reconocimiento de que toda forma de consenso mantiene una naturaleza hegemónica y todo antagonismo es, a su vez, irremediable.

MUTACIÓN CULTURAL Y DELIRIOS LILIPUTIENSES

El 21 de febrero de 1910 Rafael Barrett publicaba en *El Nacional* el célebre artículo «Lo que he visto». El autor finalizaba ese escrito asegurando que no debemos castigar ni acusar si no hay en nuestros hermanos solidaridad; si no aciertan a respetar a sus compañeras ni a querer a sus hijos; si para evadirse de su oscuro dolor llaman a las puertas de la lujuria, del alcohol o del juego, no nos indignemos, que no debemos juzgar su mal, debemos curarlo.

Ante tantos casos de indiferencia, insensibilidad o reacciones en masa, muchos se preguntan: ¿dónde quedó la solidaridad que históricamente ha caracterizado a nuestro pueblo? ¿Hemos mutado genéticamente que el egoísmo ya es parte de nuestro ADN y nos convierte, en términos morales, en diminutos habitantes de Liliput —la isla imaginada por Jonathan Swift—? O, por el contrario, ¿no será acaso un intento de evadirse de ese oscuro dolor del cuerpo y el alma lo que envuelve a la gente en cada estampida por llevarse a casa unas cajas gratis de cerveza, una media res para el asado o la indemnización de una familia humilde?

No, no es biológico el origen de nuestros males sino sociocultural. No se trata de una mutación genética que nos convierte en pequeños ciudadanos liliputienses y, por eso mismo, admiradores de líderes gigantes que cambiarán el mundo, tal como se autoperdieron en sus delirios presidentes como Javier Milei o Nayib Bukele.

Quizá lo que venimos experimentando sea la expresión de una profunda crisis moral que se refleja no solamente en la política sino fundamentalmente en un malestar cultural de efectos traumáticos a escala mundial. Vivimos tiempos de infocracia (Han, 2021) y de posverdad. Una época que privilegia un sistema político y económico que obliga a las personas a modificar sus costumbres, creencias e ideas para adaptarse a una nueva realidad en la que, en aras de una libertad ilusoria, imperan la indiferencia y el afán de consumo individual con rostro de mendicidad, clientelismo y corrupción. «Consumo, luego existo» parece ser la máxima que pesa sobre millones de personas a lo ancho del planeta.

En ese sentido, aquel jovencito de Tréveris al que se refería Rancière afirmaba en *La Ideología Alemana* en 1845 que las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época. La clase

que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante.

Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes. En ese sentido, se podría decir, con Bordieu (1998), que a partir de las relaciones materiales dominantes concebidas como ideas se crea una cultura que reproduce socialmente las desigualdades y los mecanismos de dominación someten hasta nuestros gustos, homogeneizando nuestras preferencias estéticas e incentivando el consumo masivo a cualquier costo.

ETERNA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA


Pero ¿es posible otra democracia? ¿Se puede instalar otra cultura política por fuera de las prebendas, el clientelismo y la corrupción? ¿Cómo construir, de una vez por todas, una democracia de calidad a 35 años de la caída de la dictadura más larga de Sudamérica? ¿Cómo encauzar la indignación fugaz de una gran masa juvenil que de tanto en tanto estalla en *hashtags* de redes sociales, en paros universitarios o tomas de colegios?

Si todo lo anterior es posible, lo será solo desde una educación que fomente la adquisición de habilidades políticas, desde una pedagogía de la esperanza que privilegie la voluntad colectiva y la cooperación comunitaria por encima de la competencia individualista.

Mientras las tímidas indignaciones son fagocitadas por el fatalismo de la mayoría, no podemos juzgar a la ligera la indiferencia y ciertas actitudes insensibles de la población. Antes bien, debemos curar su mal, como afirmaba Barrett.

¿Cómo? Promoviendo la renovación de la conciencia política en cada uno de nuestros actos. Construyendo cotidianamente poder popular desde las organizaciones sociales, barriales, comunitarias como caminos hacia la transformación posible y necesaria de las instituciones. Haciendo frente a la falsa sensación de libertad y felicidad por medio del consumo individual que desmotiva y desmoviliza. Recuperando una razón utópica que articule lo insoportable y lo deseable y nos lleve a la acción.

Nada de esto es tarea fácil, pero la resistencia es también una característica histórica de nuestro pueblo. Si seguimos existiendo como nación en gran medida es gracias a que nos hemos resistido a la explotación y al dominio y creemos que otro mundo, más solidario y fraterno, no solo es posible sino necesario y que su construcción colectiva puede seguir siendo la razón de nuestros afanes y nuestras luchas.

La democracia, en ese sentido, siempre es un proyecto por construir. Por ello, de lo que se trata —nos dirá Rancière— es de luchar por apropiarnos de lo «público» como ese espacio común que el Estado quiere acaparar en exclusiva. Es por todo ello que lo democrático siempre ha sido considerado como un escándalo para las diversas élites, con lo cual queda patente que, más que una forma de gobierno, nos enfrentamos a la radicalidad de un sistema político cuyo principio fundamental es dar la palabra y el poder a todo individuo sin exclusión. 

AL CORAZÓN DE LA DEMOCRACIA

El verdadero problema de la democracia no es otro que la indiferencia. Superada esta, podremos entonces tener un sistema que esté al servicio del hombre, de su dignidad, de la libertad y la autonomía de la persona humana.

Juan Salvador Pérez
Director de Revista SIC, Venezuela

«La democracia es mucho más que la práctica de las elecciones y del gobierno de la mayoría: es un tipo de moral, de virtud, de escrupulosidad, de sentido cívico, de respeto al adversario, es un código moral».

—PIERRE MENDÈS FRANCE.

Revisa la versión completa:



⊗ Recientemente, en Trieste, se celebró la 50ª Semana Social de los católicos en Italia. En ocasión de ello, el papa Francisco publicó un texto inédito con una suerte de antología de sus discursos y mensajes, titulado: *En el corazón de la democracia*.

Francisco, en franca y absoluta coherencia con la tradición de la Doctrina Social de la Iglesia, resalta la conveniencia de la democracia como sistema de gobierno para las sociedades y los Estados seculares.

Desde el pensamiento y las enseñanzas sociales de la Iglesia, así se ha entendido siempre.

Cuando en su radiomensaje de víspera de Navidad, en el año 1944, el papa Pío XII centra su discurso en la elección que la Iglesia hacía de la democracia como forma de gobierno preferida, no solo lo hace desde la constatada, vivida y sufrida experiencia de la Guerra Mundial, ni de haber presenciado el desastre que supuso la experiencia dictatorial de los años precedentes, sino que lo hace desde la «cuidadosa meditación de las complejas realidades de la existencia humana, en sociedad, y en un contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición viva de la Iglesia»¹.

Pío XII no apuesta a la democracia como fin, sino como medio:

«...Dirigimos nuestra atención al problema de la democracia, para examinar según qué normas debe ser regulada para que se pueda llamar una verdadera y sana democracia, acomodada a las circunstancias de la hora presente; esto indica claramente que el cuidado y la solicitud de la Iglesia se dirige no tanto a su estructura y organización exterior —que dependen de las aspiraciones propias de cada pueblo—, cuanto al hombre como tal que, lejos de ser el objeto y como elemento pasivo de la vida social, es por el contrario, y debe ser y seguir siendo, su agente, su fundamento y su fin»².

Al entenderse desde La Doctrina Social de la Iglesia que la democracia consiste en «un ordenamiento y, como tal, un instrumento y no un fin, su carácter moral no es automático, sino que depende de su conformidad con la ley moral a la que, como cualquier otro comportamiento humano, debe someterse; esto es, depende de la moralidad de los fines que persigue y de los medios de que se sirve»³.

Esa «conformidad moral», es decir, esos medios de los cuales se servirá, son los siguientes:

- Asegurar la participación de los ciudadanos en las opciones políticas.
- Garantizar a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica.
- Rechazar la formación de grupos dirigentes restringidos que, por intereses particulares o por motivos ideológicos, usurpan el poder del Estado.
- Instaurar un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana.
- Suscitar las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación en los verdaderos ideales, así como de la «subjetividad» de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad.

Establece la Doctrina Social de la Iglesia como valores de la democracia, por supuesto, el respeto formal de las reglas, pero no solo se puede limitar a ello, sino que debe acontecer una *aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos: la dignidad de toda persona humana, el respeto de los derechos del hombre, la asunción del «bien común»⁴ como fin y criterio regulador de la vida política.*

Pero se nos hace una advertencia no solo categórica, sino muy clara: «Si no existe un consenso general sobre estos valores, se pierde el significado de la democracia y se compromete su estabilidad»⁵.

Es decir, para hablar de democracia en los términos de la Doctrina Social de la Iglesia, debe existir: Estado de Derecho, División de Poderes, Control Social, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana; y todo esto en la base de una recta concepción de la persona humana.

Ante esto, la pregunta que nos hacemos surge de manera prácticamente obligada: ¿Atienden hoy en día nuestras democracias verdaderamente a estas condiciones existenciales?

La respuesta nos la da el mismísimo papa en Trieste: «Es evidente que en el mundo de hoy la democracia no goza de buena salud».

La preocupación no es reciente ni exclusiva del Francisco. Ya desde finales de los 70 y en los 80, cuando J. J. Linz planteó las causas del quiebre de las democracias, lo hizo en cuanto a elementos objetivos, como lo son la constante y creciente deslegitimación del sistema, que aleja a quienes lo deberían apoyar y defender; como consecuencia que se genera de la imposibilidad de la democracia en enfrentar con éxito a una serie de problemas que no logra solucionar ni dar respuesta. Pero, al mismo tiempo, para Linz cobra mayor importancia el rol (o el papel) que juegan los «actores», incluso más que los elementos de carácter estructural, otorgándole así un protagonismo definitivo y definitorio a la actuación y el compromiso del liderazgo político, que son en principio quienes tienen la capacidad de luchar por cambiar el derrotero por el que avanza la democracia. De allí que la lealtad, la semi-lealtad o la deslealtad de los dirigentes con la democracia sea de importancia capital para el quiebre o el sostenimiento de esta⁶.

Levitsky y Ziblatt, en su libro *Cómo mueren las democracias* (2018), así lo concluyen. No solo a través de golpes militares se acaba con las democracias, hoy acudimos al colapso de las democracias más bien mediante un proceso gradual y paulatino, a través del cual se dismantelan estas mediante sus propias instituciones y actores, hasta lograr, así, imponer un régimen dictatorial.

Por su parte, Foa y Mounk llegan a similar conclusión en su investigación «La desconexión democrática», al referirse a los cambios en el apoyo de la población a la democracia. Según estos investigadores, «si queremos entender por qué los niveles de apoyo para la democracia han cambiado, debemos estudiar las formas en que las personas conciben la democracia, así como su grado de compromiso con las instituciones democráticas», y continúan, «más allá del apoyo a las elecciones regulares, que son imprescindibles incluso según la mínima interpretación de la democracia, el apoyo total a la democracia debería también conllevar un compromiso con valores liberales como la protección de derechos fundamentales y libertades civiles, así como la disposición a utilizar las instituciones de la Democracia Liberal para efectuar el cambio político»⁷.

Francisco nos lo deja en claro. Democracia es resolver «juntos» los problemas de todos.

En la misma línea, Yuval Noah Harari nos dice que ante la crisis que enfrenta la democracia se hace necesaria su defensa «no solo porque ha demostrado que es una forma de gobierno más benigna que cualquier otra alternativa, sino también porque es lo que menos restringe el debate sobre el futuro de la humanidad»⁸.

Como vemos, la preocupación tiene serio fundamento, sin embargo —y he allí el aporte verdaderamente importante para el debate— Francisco coloca el foco del problema en un elemento que se ha dejado fuera de los análisis. Nos dice el papa: «La democracia tiene inherente un gran e indudable valor: el de estar juntos»⁹.

Llegamos así al *Corazón de la democracia*. «El Evangelio nos ayuda a comprender que estamos hechos los unos para los otros y, por tanto, los unos con los otros. Nuestra casa común requiere un corazón humano y espiritualmente universal»¹⁰, nos dice atinadamente el cardenal Zuppi.

Francisco nos lo deja en claro. Democracia es resolver «juntos» los problemas de todos. Solo entendiéndolo y asumiéndolo así lograremos superar la crisis, en democracia nadie debe quedarse atrás, nadie debe quedarse solo.

Podríamos concluir que el verdadero problema de la democracia no es otro que la indiferencia. Superada esta, podremos entonces tener un sistema que esté al servicio del hombre, de su dignidad, de la libertad y la autonomía de la persona humana. 🇨🇺

FUENTE: Artículo enviado por revista SIC, de Venezuela.

- 1 Radiomensaje «Benignitas et Humanitas» de Su Santidad Pío XII en la víspera de Navidad. 24 de diciembre de 1944.
- 2 Ibidem.
- 3 Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia.
- 4 La doctrina del bien común es explicada por Juan XXIII en la encíclica «*Mater et Magistra* (sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana)» (1961): «Este concepto [del bien común] abarca todo un conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección» (§65). Esto implica una distinción frente a versiones utilitaristas o mayoritarias del bien común, implicando una noción de armonía entre la pluralidad de sectores sociales, añanzado también sobre las necesidades materiales de los individuos que actúan con interdependencia en la sociedad.
- 5 Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia.
- 6 *La quiebra de las democracias*. Juan J. Linz. Alianza Universitaria. 1987.
- 7 «The Democratic Disconnect». Roberto Foa y Yascha Mounk. *Journal of Democracy*. 2016.
- 8 «Los cerebros “hackeados” votan». Yuval Noah Harari. *El País*. 2019.
- 9 *En el corazón de la democracia*. s. s. Francisco. Librería Editorial Vaticana. 2024.
- 10 <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2024-07/mattarella-la-democracia-es-libertad-igualdad-y-participacion.html>